



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 SET. 2003

RES. HN 1198-03  
C.A.Y. (540x0387) 4255458

Expte. N° 4.502/03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2112 solicita la designación de la Lic. María Angela AGUILAR como Profesora Adjunta, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad, por haberse desempeñado como docente en la asignatura "Problemática Social Contemporánea" y como coordinadora y docente en "Metodología de la Investigación";

Que la petición para la liquidación de los haberes abarca el período del 3/6/02 al 30/11/02 y, que el presente gasto sería afrontado con los recursos propios generados por la Maestría en Políticas Sociales;

Que por tratarse de una solicitud extemporánea, se solicitó a la docente responsable fundamente el motivo de la tardía presentación, requisito cumplido y autorizado mediante Nota N° 2576.

Que la designación solicitada se encuadra dentro de lo previsto mediante Res. CS. N° 420/99, que pone en vigencia el Régimen de Incompatibilidad para el personal de esta Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 12/08/03)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER de legítimo abono, la liquidación de un cargo de Profesora Adjunta, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad, a la Lic. María Angela AGUILAR, D.N.I.N° 6.383.609, a partir del 3 de junio del año 2002 y hasta el 30 de noviembre del mismo año inclusive, por los motivos citados en el exordio.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la presente erogación, de acuerdo a lo convenido, deberá ser afrontada con fondos producidos por la Maestría en Políticas Sociales.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, Maestría en Políticas Sociales, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Post Grado y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.



Jcl.-

*[Signature]*  
L. SUZANA RIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

*[Signature]*  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.